

AYUDAS Y CONVOCATORIAS

Industria

Iniciativa Pyme de desarrollo empresarial. La Consejería de Industria y Trabajo ha publicado una orden por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones contempladas en el Real Decreto 937/1997, de 20 de junio, por el que se establece el régimen de ayudas y el sistema de gestión de la iniciativa Pyme de desarrollo empresarial. Los programas que contempla son la cooperación empresarial, la promoción de los servicios de información empresarial, diseño, financiación, redes de organismos intermedios de apoyo a la innovación, apoyo al Sistema de Garantías Recíprocas y Redes de organismos intermedios de carácter financiero.

Podrán acogerse a estas ayudas, con carácter general, las pequeñas y medianas empresas y los organismos intermedios.

El plazo de presentación de solicitudes para el ejercicio 1997 comenzó el día de entrada en vigor de la orden (3 de octubre) y finalizará en dos meses desde dicha fecha. Para los ejercicios presupuestarios 1998 y 1999 se presentarán las solicitudes dentro del primer trimestre de cada año.

Las solicitudes de subvención se formalizarán por triplicado mediante instancia dirigida al Director General de Desarrollo Industrial y se presentarán en el Registro de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Industria y Trabajo.

Agricultura

Seguro integral de cereales de invierno. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha abierto el plazo de suscripción del seguro integral de cereales de invierno y el de leguminosas de grano en seco.

Para el primero de los seguros, el plazo de suscripción está abierto hasta el 15 de noviembre en la provincia de Ciudad Real, mientras que para el otro, el plazo se extiende hasta el 15 de diciembre a excepción de los garbanzos, cuyo plazo de suscripción se cierra el 25 de febrero del próximo año.

Según la Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real, en el seguro integral de cereales de invierno el capital asegurado es el resultante de multiplicar por 20 pesetas el kilo, como máximo, por la producción garantizada.

El pago de la prima se puede realizar al contado o fraccionado, el 70 por ciento en el momento de la suscripción y el 30 por ciento restante antes del día 15 de marzo del próximo año.

En el caso del seguro integral de leguminosas en grano, las especies acogidas son garbanzos, lentejas, veza, yeros y guisantes para la provincia de Ciudad Real.

El capital asegurado es el resultado de multiplicar la producción garantizada por un precio máximo que se fija según especies y variedades.

Exportación

Programa de Ayuda a la Exportación. La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y las cinco cámaras de comercio e industria de la región han firmado un convenio destinado a la promoción de las exportaciones y la internacionalización de la empresa castellano-manchega. Las ayudas que se ponen en marcha fruto de este convenio se enmarcan dentro del II Pacto Industrial para Castilla-La Mancha 1996/1999, entre cuyos objetivos estratégicos destaca el incremento de la actividad exportadora, consolidar la actividad exterior y la presencia continuada de la empresa castellano-manchega en los mercados exteriores.

Las acciones son: 1. Plan de Iniciación a la Promoción Exterior (PIPE). Se trata de un programa de lanzamiento de nuevos exportadores a través de dos pilares básicos, la incorporación de capital humano especializado y la realización de planes de promoción en el exterior para cada empresa, con el objetivo final de que la empresa exporte habitualmente.

2. Participación en misiones comerciales, con la salida al exterior para establecer contactos.

3. Asistencia agrupada a ferias con carácter internacional.

4. Acciones de cooperación con empresas de otros países.

5. Seminarios y jornadas.

Investigación

Línea de Financiación para Investigación y Desarrollo Tecnológico. El Instituto de Crédito Oficial (ICO), en colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), ha presentado la Línea de Financiación para Investigación y Desarrollo Tecnológico. El objetivo es dotar a las pymes españolas de un marco de financiación que les permita abordar proyectos de investigación destinados a mejorar y desarrollar productos y procesos productivos.

Pueden acceder a esta línea de ayudas cualquier persona jurídica que esté dada de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y que sea pequeña o mediana empresa, de acuerdo a los siguientes requisitos: menos de 250 trabajadores; volumen de negocio inferior a 40 millones de ECUS (6.496 millones de pesetas, según cotización). No estar participada por una gran empresa o grupo de grandes empresas en un porcentaje igual o superior al 25 por ciento del capital.

Las inversiones financiadas son en inmovilizado, material e inmaterial, para los proyectos de desarrollo tecnológico, innovación tecnológica, proyectos cooperativos y proyectos concertados que previamente hayan sido aprobados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial. El plazo de préstamos puede ser de cinco o siete años.

CURSOS, FERIAS Y PUBLICACIONES

Jornadas de Medio Ambiente

El Ayuntamiento de la localidad toledana de Miguel Esteban ha organizado unas jornadas de Medio Ambiente y Desarrollo Local que se desarrollan desde hoy y hasta el sábado día 25. Durante estos días, expertos en Medio Ambiente pronunciarán conferencias y participarán en varias mesas redondas; también habrá visitas a parajes naturales de la comarca, entre ellos la zona de «Los Charcones», donde se ha recuperado la flora y fauna autóctona. Mañana está prevista la presencia de la Ministra de Medio Ambiente, Isabel Tocino. Esta actividad ha sido financiada por la Asociación de Municipios Dulcinea, dentro del programa europeo Leader II, en colaboración con la Junta de Comunidades, el Ministerio de Agricultura, la Diputación de Toledo y la Caja Castilla-La Mancha.

Iniciativa empresarial

La Federación de Servicios Públicos de UGT y el Consejo Local de la Juventud de Tomelloso han organizado un curso dirigido a jóvenes desempleados de la localidad ciudadrealense que tengan algún tipo de inicia-

tiva empresarial y desconozcan los pasos que tienen que seguir para llevarla a cabo. El curso, que se desarrollará del 3 al 15 de noviembre, servirá para motivar a los jóvenes sin empleo a crearse su propio puesto de trabajo, aprovechando los recursos endógenos sin quebrantar y potenciándolos cada vez más. Este curso se celebrará en los locales de UGT en horario de lunes a viernes por la tarde y los sábados por la mañana. El precio de la matrícula es de 2.000 pesetas, aunque se reducirá a la mitad para todos aquellos jóvenes que pertenezcan a cualquier asociación local de Tomelloso.

Formación del minusválido

La Fundación AFIM (Ayuda, Formación e Integración del Minusválido) ofrece formación gratuita para personas con discapacidad con la celebración de cursos sobre informática básica, informática especializada, diseño gráfico por ordenador, autoedición, Window's 95, monitor de ocio y tiempo libre, encuadernación, arte floral, mecanografía, monitor de educación ambiental, cajera de supermercado, fotografía, auxiliar de ayuda a domicilio, auxiliar de biblioteca,

vendedor de comercio al detalle y animador sociocultural. Los interesados deben enviar su solicitud por escrito indicando sus datos personales y teléfono, así como la relación de los cursos de su interés, por orden de preferencia (máximo tres). La solicitud deberá acompañarse con las fotocopias del DNI y del certificado de minusvalía. Escribir a Fundación AFIM. Calle de La Plata, número 22, 2-B, 45001 Toledo. Teléfono 256521.

Puertas Visel

La empresa toledana Puertas Visel, como continuación a su política social, ha organizado cursos de inglés e informática para los hijos de sus trabajadores, con carácter totalmente gratuito. Las clases, cuya duración será de nueve meses, se desarrollarán en grupos reducidos y para unas edades que oscilan entre los 14 y 20 años para los cursos de informática y entre los 5 y los 20 años para los de inglés. Desde la dirección de Puertas Visel se quiere facilitar el acceso al trabajo a los hijos de los empleados y mejorar su preparación para los que en un futuro podrán ser trabajadores de esta empresa.